LOCAL | Sucesos

La Guardia Civil detiene a una persona como presunta autora de un delito de daños

Los hechos sucedieron el día 16 de enero, tras negarse el denunciante a pagar el dinero que le debía al autor de los daños, que golpeó un vehículo con un martillo

Redacción
Lunes 30 de enero de 2012 - 14:28



La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba a A.A.S., de 49 años de edad, como presunto autor de un delito de daños en un vehículo.

Como refleja una nota de prensa, el Instituto Armado tuvo conocimiento, el pasado día 18, mediante denuncia recibida en el Puesto de la Guardia Civil de Priego de Córdoba que, el ahora detenido, A.A.S. se había personado, sobre las 21:00 horas del día 16, en el domicilio del denunciante, interesándole que le pagara 400 euros que le debía por unos trabajos agrícolas que le había realizado, manifestándole el denunciante que le pagaría cuando finalizara la campaña de recolección de aceituna.

Ante ello, el detenido, A,A,S,, sin mediar palabra, cogió un martillo que llevaba en una bolsa y se dirigió al vehículo del denunciante, que estaba estacionado en la puerta de su domicilio, y lo golpeó en varias ocasiones produciéndole la rotura de la luna delantera, de los faros, del cristal de la ventanilla delantera izquierda y de la funda de la rueda de repuesto. Unos daños que como refleja el comunicado, en su conjunto han sido valorados en 858 euros.

Al tener conocimiento de los hechos, la Guardia Civil inició gestiones para lograr el total esclarecimiento del ilícito y la localización y detención del supuesto autor de los hechos, dando como resultado la detención, el día 19 actual, de A.A.S. como presunto autor de un delito de daños.